

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 2624

Número de Repertorio: 6917

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha nueve de Octubre del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de RECTIFICACION DE MEDIDAS, LINDEROS Y AREA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2624 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0903924686	ZAMBRANO YZQUIERDO FROWEN XAVIER	RECTIFICANTE- PROPIETARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1043045000	86954	RECTIFICACION DE MEDIDAS, LINDEROS Y AREA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: RECTIFICACION DE MEDIDAS, LINDEROS Y AREA

Fecha inscripción: miércoles, 09 octubre 2024

Fecha generación: jueves, 10 octubre 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 7 3 3 9 5 6 G O 6 2 D I G





Factura: 002-003-000075437



20241308006P03164



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20241308006P03164						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE OCTUBRE DEL 2024, (15:05)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMBRANO YZQUIERDO FROWEN XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0903924686	ECUATORIANA	PROPIETARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1

2

3

.....RIO

4

5

6

ESCRITURA NÚMERO: 20241308006P03164

7

FACTURA NÚMERO: 002-003-000075437

8

9

**RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS, LINDEROS Y ÁREA DE UN
BIEN INMUEBLE**

10

11

12

**QUE OTORGA EL SEÑOR ARQUITECTO
FROWEN XAVIER ZAMBRANO YZQUIERDO.-**

13

14

15

CUANTIA: INDETERMINADA.-

16

17

DI 2 COPIAS

18

19

"AMGC"

20

21 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
22 Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
23 MARTES OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL
24 VEINTICUATRO, ANTE MI **DOCTOR JOSÉ LUIS FERNANDO**
25 **VÉLEZ CABEZAS**, NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN
26 MANTA, comparece, el señor Arquitecto **FROWEN XAVIER**
27 **ZAMBRANO YZQUIERDO**, de estado civil Divorciado, con
28 C.C. No. 0903924686, por sus propios y personales





1 derechos, parte a la cual se le denominará en lo posterior
2 como "DUEÑO Y PROPIETARIO", el compareciente es mayor
3 de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la
4 Avenida 19 de esta ciudad de Manta; hábil y capaz para
5 contratar y poder obligarse, portador de su cédula de
6 ciudadanía y certificado de votación cuyas copias
7 fotostáticas se agregan a este registro y que me fueron
8 presentadas en virtud de lo cual, de conocerlo, doy fe. Bien
9 instruido del resultado y efectos de la Escritura de
10 **RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS, LINDEROS Y ÁREA DE UN**
11 **BIEN INMUEBLE**, que procede a celebrar con libertad y
12 capacidad civil necesaria y examinado qué fue de que
13 procede sin temor reverencial, coacción, seducción promesas
14 o amenazas de índole alguna, el otorgante me entrega una
15 minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma
16 que copiada literalmente es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:**
17 En su registro de escrituras públicas, sírvase insertar
18 una de RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS, LINDEROS Y
19 ÁREA DE UN BIEN INMUEBLE que se otorga de acuerdo
20 con las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
21 **COMPARECIENTE.-** Comparece el señor Arq. **FROWEN**
22 **XAVIER ZAMBRANO YZQUIERDO**, de estado civil
23 Divorciado, con C.C. No. 0903924686, por sus propios y
24 personales derechos, y a quien en adelante se podrá
25 denominar simplemente como "PROPIETARIO.- **SEGUNDA:**
26 **ANTECEDENTES.-** EL señor Arq. **FROWEN XAVIER**
27 **ZAMBRANO YZQUIERDO**, de estado civil Divorciado, con
28 C.C. No. 0903924686, por sus propios y personales





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 derechos, declara que es dueño y propietario de un bien
2 inmueble, ubicado en la Avenida Flavio Reyes del Cantón
3 Manta, bien inmueble que tiene las siguientes medidas y
4 linderos: Por el Frente, diecinueve metros setenta y cinco
5 centímetros (19,75m) y lindera con Avenida Flavio Reyes;
6 POR ATRÁS, con dieciséis metros sesenta centímetros
7 (16,60m), partiendo desde el costado izquierdo hacia el
8 costado derecho lindera con avenida 18, más dos punto
9 cuarenta metros con giro hacia la parte del frente lindera
10 con la misma avenida, más cuatro punto veinte metros con
11 giro hacia el costado derecho lindera con avenida dieciocho;
12 Por el Costado Izquierdo, cinco punto cincuenta metros
13 (5.50m) y lindera con Calle Pública; y, Por el Costado
14 Derecho, nueve punto sesenta y seis metros y lindera con
15 propiedad particular; quedando con una superficie total de:
16 CIENTO SETENTA Y SEIS PUNTO CUARENTA Y TRES
17 METROS CUADRADOS (176.43m²); bien inmueble que lo
18 adquiriere según Escritura de Rectificación y Unificación de
19 lotes, celebrada en la Notaría Sexta del Cantón Manta, el
20 trece de Septiembre del dos mil veinticuatro, legalmente
21 inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el
22 dieciocho de septiembre del dos mil veinticuatro, No. de
23 inscripción 2376 y No. de Repertorio 6334; Para mayor
24 historia se adjunta el certificado de Solvencia del Registro de
25 la Propiedad.- **TERCERA: RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS,**
26 **LINDEROS Y ÁREA DEL BIEN INMUEBLE.-** Con los
27 antecedentes expuestos el Arq. **FROWEN XAVIER**
28 **ZAMBRANO YZQUIERDO,** manifiesta que según





1 autorización otorgada por el GAD-MANTA, No. 00334-
2 04102024, el bien inmueble descrito, ubicado en la Avenida
3 Flavio Reyes y Avenida 18 del Barrio Santa Marianita, queda
4 con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente,
5 diecinueve metros setenta y cinco centímetros y lindera con
6 Avenida Flavio Reyes; por Atrás, veintiún metros y lindera
7 con Calle Pública; Por el Costado Derecho, trece metros
8 ochenta centímetros y lindera con propiedad particular; y
9 por el Costado Izquierdo, cinco metros cincuenta centímetros
10 y lindera con Calle Pública; quedando con un área total de
11 CIENTO NOVENTA PUNTO VEINTIOCHO METROS
12 CUADRADOS (190.28M2). Se adjunta la autorización,
13 donde consta que la rectificación de medidas, linderos y
14 área, están respaldados en el Art. 481.1 del COOTAD.
15 **CUARTA: CUANTIA.-** La cuantía de esta rectificación y
16 aclaración de medidas, linderos y área es Indeterminada.-
17 **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** EL otorgante manifiesta que
18 acepta el contenido de este instrumento por así convenir a
19 sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.
20 **SEXTA: INSCRIPCIÓN.-** EL otorgante queda facultado para
21 que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de
22 la Propiedad correspondiente. **La de Estilo.-** Usted señor
23 Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo
24 necesarias para la completa y legal validez del presente
25 contrato. **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).-** EL compareciente
26 ratifica la minuta inserta, la misma que se encuentra
27 firmada por la Abogada Betty Gorozabel Carrillo, Matrícula
28 Profesional número trece guion dos mil nueve guion ciento





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0903924686

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO YZQUIERDO FROWEN XAVIER

Condición del cedido: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 14 DE AGOSTO DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: FROWEN ZAMBRANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MERCEDES YZQUIERDO

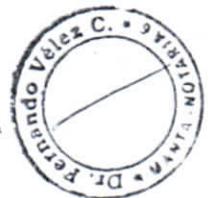
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE OCTUBRE DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 240-068-85013



240-068-85013

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



N° 00334-04102024

Manta, viernes 04 octubre 2024

AUTORIZACIÓN



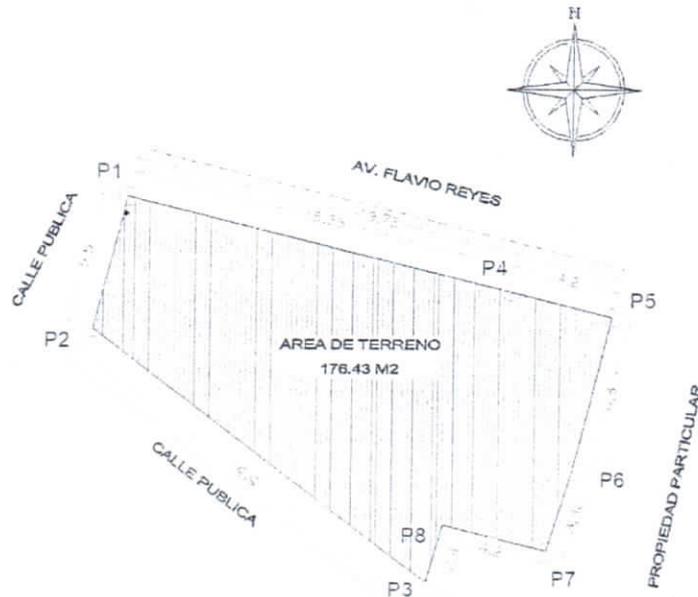
En atención al trámite RMLE00334-04102024, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a ZAMBRANO YZQUIERDO FROWEN XAVIER (C.C. 0903924686), para que celebre escritura de RECTIFICACION de un lote ubicado en el barrio SANTA MARIANITA de la parroquia MANTA del cantón MANTA, con clave catastral N°1-04-30-45-000, que según ficha registral N°86954, posee las siguientes medidas y linderos:

MEDIDAS Y LINDEROS SEGÚN ESCRITURA: RECTIFICACION Y UNIFICACION DE DOS LOTES DE TERRENOS, otorgada por la Notaria Sexta del cantón Manta el 13 de septiembre de 2024 e inscrito en el Registro de la Propiedad el 18 de septiembre de 2024

MEDIDAS Y LINDEROS DESCRITOS SEGÚN FICHA REGISTRAL N°86954

FRENTE:	19.75 m -Lindera con avenida Flavio Reyes.
ATRAS:	16.6 m -partiendo desde el costado izquierdo hacia el costado derecho lindera con avenida 18, + 2.40m con giro hacia la parte del frente lindera con la misma avenida, + 4.20m con giro hacia el costado derecho lindera con avenida 18.
COSTADO DERECHO:	9.66 m -Lindera con propiedad particular.
COSTADO IZQUIERDO:	5.5 m -Lindera con calle pública.
ÁREA TOTAL:	176.43m ²

Anexo 1 - Gráfico de implantación según escrituras



Código Seguro de Verificación (CSV)



1351893QJKQTOGV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



N° 00334-04102024

Manta, viernes 04 octubre 2024



UNA VEZ REVISADO EL LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO Y CORROBORADO EN EL PLANO CARTOGRÁFICO DEL CANTÓN MANTA SEGÚN COORDENADAS, CON FIRMA DE RESPONSABILIDAD TÉCNICA DEL(LA) ARQUITECTO VERA LOPEZ FRANCISCO JAVIER, CON REGISTRO PROFESIONAL 1016-13-119472, SE DETERMINA QUE LAS MEDIDAS Y LINDEROS DEL LOTE SON LAS SIGUIENTES:

RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS A FAVOR DE ZAMBRANO YZQUIERDO FROWEN XAVIER (C.C. 0903924686), UBICADO ACTUALMENTE EN AV. FLAVIO REYES Y AV. #18 DEL BARRIO SANTA MARIANITA

FRENTE:	19.75m - Lindera con Avenida Flavio Reyes.
ATRÁS:	21.00m - Lindera con calle pública.
DERECHO:	13.80m - Lindera con propiedad particular.
IZQUIERDO:	5.50m - Lindera con calle pública.
ÁREA TOTAL:	190.28m ²

COORDENADAS GEOGRÁFICAS

X	X
529944.312	9895525.902
529942.979	9895520.568
529956.182	9895510.516
529959.394	9895522.131
529963.44	9895521.12
529961.912	9895515.008
529960.914	9895511.797
529956.831	9895512.818
529959.687	9895507.846

Este documento tiene una validez de 2 meses y 27 días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Anexo 2 - Gráfico de implantación rectificada

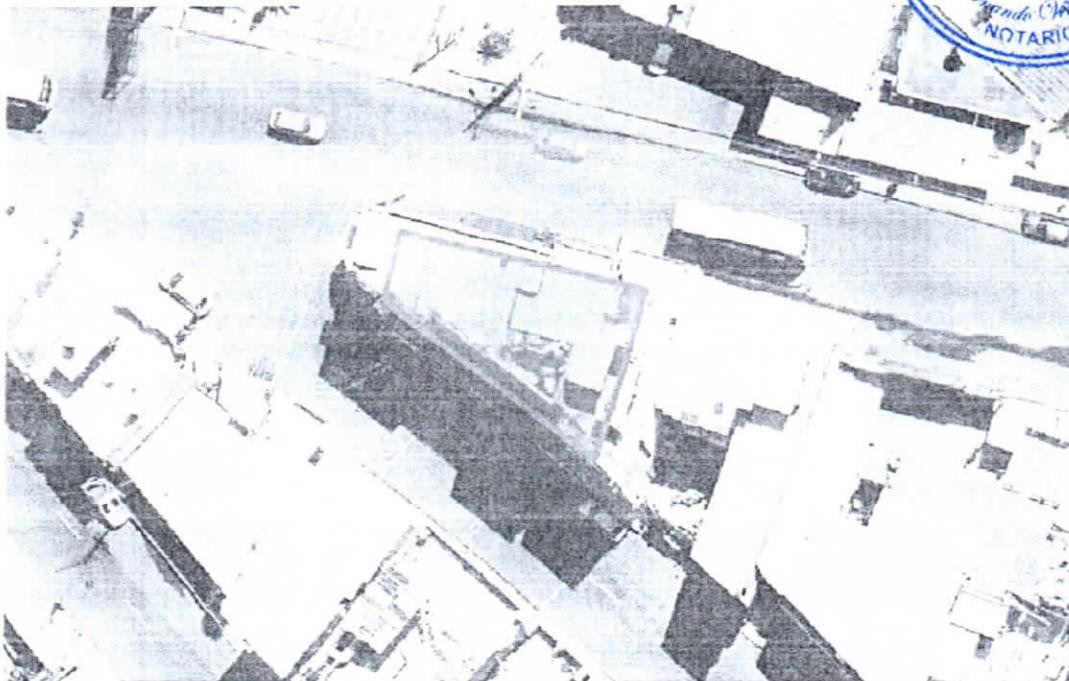


Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Nº 00334-04102024

Manta, viernes 04 octubre 2024

Figura 3 - Sitio del predio



IMPLANTACIÓN DEL PREDIO: 1043045000

NOTA: Se aprueba la Rectificación de medidas y linderos, que no se detallaban correctamente en escritura. Realizada la inspección en sitio y de acuerdo a la ubicación del predio en la Cartografía Urbana del cantón Manta se constata que el área del polígono y las medidas de los linderos se encontraban erróneos.

GOBIERNO AUNTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

El presente documento se emite, respaldados en el Art. 481.1 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión: (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 102024-00003

Nº ELECTRÓNICO : 266906



Fecha: 2024-10-04

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-04-30-45-000

Ubicado en: AV. FLAVIO REYES Y AV. #18 DEL BARRIO SANTA MARIANITA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 176.43 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0903924686	ZAMBRANO YZQUIERDO-FROWEN XAVIER

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 102,988.72

CONSTRUCCIÓN: 184,021.55

AVALÚO TOTAL: 287,010.27

SON: DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DIEZ DÓLARES 27/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)

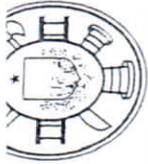


1129163JZJZARZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-10-07 10:34:30



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 000207749

Contribuyente

ZAMBRANO IZQUIERDO FROWEN

Identificación

09XXXXXXXXX6

Nro. Título

572079

000004310

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2024-09-10

Expiración

2024-10-10

Descripción

Detalles

Año/Fecha

Período

09-2024/10-2024

Mensual

Rubro

Certificado de Solvencia

Deuda

\$3.00

Abono Ant.

\$0.00

Total

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 1-04-30-01-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-09-10 13:11:19 con formal(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00

Saldo

\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**





Nº 092024-12642

Manta, martes 10 septiembre 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ZAMBRANO YZQUIERDO FROWEN XAVIER** con cédula de ciudadanía No. **0903924686**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 10 octubre 2024*

Código Seguro de Verificación (CSV)



11275024UREN4H

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Ficha Registral-Bien Inmueble

86954



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24032052
Certifico hasta el día 2024-09-19:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: miércoles, 18 septiembre 2024 Parroquia: MANTA
Información Municipal:
Dirección del Bien: Avenida Flavio Reyes y Avenida No. 18, del Barrio Santa Marianita

LINDEROS REGISTRALES:

UNIFICACION DE DOS LOTES DE TERRENOS se encuentran ubicados en la Avenida Flavio Reyes y Avenida No. 18, del Barrio Santa Marianita, de la Parroquia y cantón Manta, lotes que unidos quedan con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diecinueve metros setenta y cinco centímetros (19,75m) y lindera con Avenida Flavio Reyes: POR ATRÁS, con dieciséis metros sesenta centímetros (16,60m), partiendo desde el costado izquierdo hacia el costado derecho lindera con avenida 18, más dos punto cuarenta metros con giro hacia la parte del frente lindera con la misma avenida, más cuatro punto veinte metros con giro hacia el costado derecho lindera con avenida dieciocho; Por el Costado Izquierdo, cinco punto cincuenta metros (5,50m) y lindera con Calle Pública; y, Por el Costado Derecho, nueve punto sesenta y seis metros y lindera con propiedad particular; quedando con una superficie total de: CIENTO SETENTA Y SEIS PUNTO CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS (176,43m2).

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	874 Lunes, 02 junio 1997	528	529
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD	2044 Jueves, 22 agosto 2024	0	0
COMPRA VENTA	RECTIFICACION Y UNIFICACION DE DOS LOTES DE TERRENOS	2376 miércoles, 18 septiembre 2024	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: Lunes, 02 junio 1997

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 874

Folio Inicial: 528

Número de Repertorio: 1708

Folio Final : 529

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 mayo 1997

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El Sr. Arq. FROWEN XAVIER ZAMBRANO IZQUIERDO, de estado civil Casado, por sus propios derechos, adjuntando como documento habilitante la Disolución de la Sociedad Conyugal, ordenada por el Juez Quinto de lo Civil de Manabí, el 27 de Mayo de 1994., a quien se le denominara el comprador. Un lote de terreno ubicado en la Avenida Flavio Reyes. Terreno que tiene una superficie total de CIENTO VEINTISÉIS METROS CUADRADOS CINCUENTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ZAMBRANO IZQUIERDO FROWEN XAVIER	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BUSTAMANTE CANTOS MARIA ESTHER	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	JONIAUX AMPUERO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA





[2 / 3] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Inscrito el: jueves, 22 agosto 2024

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 agosto 2024

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACIÓN DE COMUNIDAD: Los derechos y acciones del lote de terreno ubicado en la avenida 19, avenida Flavio Reyes de la ciudad de Manta. TERMINACIÓN DE COMUNIDAD: Con los antecedentes expuestos y en virtud de que el señor Arq. Frowen Xavier Zambrano Yzquierdo, es legítimo propietario del predio descrito en la cláusula segunda del presente contrato y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del artículo dos mil doscientos doce del Código Civil Vigente, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en cuerpo cierto y determinado, pasando a ser el único dueño del 100% del bien indicado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ZAMBRANO YZQUIERDO FROWEN XAVIER	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CAROFILIS SUAREZ HILDA YACQUELINE	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] RECTIFICACION Y UNIFICACION DE DOS LOTES DE TERRENOS

Inscrito el: miércoles, 18 septiembre 2024

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 septiembre 2024

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

RECTIFICACION Y UNIFICACION DE DOS LOTES DE TERRENO Con los antecedentes expuestos el Arg. FROWEN XAVIER ZAMBRANO YZQUIERDO, manifiesta que según autorización otorgada por el GAD-MANTA el Primer lote descrito queda rectificado según el GAD-MANTA (Autorización No. 00310-29072024). - Ubicado actualmente en la Avenida Flavio Reyes, de la Parroquia y Cantón Manta. Área Total 135.86M2. UNIFICACION. - Con los antecedentes expuestos el señor Arq. FROWEN XAVIER ZAMBRANO YZQUIERDO, de estado civil Divorciado, con C.C. No. 0903924686, manifiesta que hoy tiene la voluntad de UNIFICAR los dos lotes de terrenos descritos en las cláusulas anteriores, los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo y que según autorización No. 00143-09092024, otorgada por el Departamento de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, se encuentran ubicados en la Avenida Flavio Reyes y Avenida No. 18, del Barrio Santa Marianita, de la Parroquia y cantón Manta. Superficie total de: CIENTO SETENTA Y SEIS PUNTO CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS (176.43m2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	ZAMBRANO YZQUIERDO FROWEN XAVIER	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-09-19

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ZAMBRANO YZQUIERDO FROWEN XAVIER

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24032052 certificado hasta el día 2024-09-19, la Ficha Registral Número: 85954.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 6 5 7 7 7 V D S 1 A B G



N° 102024-12809
Manta, lunes 07 octubre 2024



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-04-30-45-000 perteneciente a ZAMBRANO YZQUIERDO FROWEN XAVIER con C.C. 0903924686 ubicada en AV. FLAVIO REYES Y AV. #18 DEL BARRIO SANTA MARIANITA BARRIO SANTA MARIANITA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$287,010.27 DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DIEZ DÓLARES 27/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024*



Código Seguro de Verificación (CSV)



1129203RMNWA5I

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 cincuenta y dos del Foro de Abogados. Para el otorgamiento
2 de la presente escritura pública se observaron los preceptos
3 legales del caso, y leída que le fue al compareciente por mí el
4 Notario se ratifica y firma conmigo, e idónea, en unidad de
5 acto, quedando incorporado en el protocolo de esta Notaria
6 de todo lo cual doy fe.-

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

Frowen 

ARQ. FROWEN XAVIER ZAMBRANO YZQUIERDO.-

C.C. No. 0903924686

Telef. 0993730167

José Luis Fernando Vélez Cabezas

DOCTOR JOSÉ LUIS FERNANDO VÉLEZ CABEZAS

NOTARIO PÚBLICO SEXTO DE MANTA

RAZON. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta **PRIMERA** copia que la sello,
signo y firme

Manta, a

José Luis Fernando Vélez Cabezas

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARÍA SEXTA



